



EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACION

VISTO: La jornada de “Talentos del Asfalto” que se desarrollará este sábado 1º de abril en nuestra ciudad, representando y convocando a una creciente movida cultural de freestyler y demás ritmos urbanos, especialmente en las juventudes, y;

DR. GONZALO CRISTINI
Presidente
Concejo Municipal VC

CONSIDERANDO: Que, el programa “Talentos del Asfalto” está reconocido por la “Freestyle Master Series” (FMS), que es la primera liga profesional de rap estilo libre de habla hispana, a su vez de las más importantes en la actualidad, otorgando 10 mil puntos para dicho ranking a los finalistas que se clasificarán a la final.

Que, “Talentos del Asfalto” tiene Rango 3 dentro de la FMS, otorgando puntos de ascenso al máximo nivel de la liga, de la que han surgido artistas de renombre de la movida urbana cultural y nacional.

Que, el programa tiene desarrollo desde finales del 2020 recorriendo toda la Provincia de Santa Fe, como estímulo a una movida cultural cuyos artistas se refugiaron en sus creaciones durante la pandemia.

Que, esta actividad tiene antesala en las batallas de freestyle que se realizaban en toda la provincia en la etapa pre-pandemia, cuando recorrían todo el territorio santafesino concentrando en las diferentes plazas, de ciudades y pueblos, los talentos de cada lugar.

Que, en el contexto mencionado anteriormente, la plazoleta de nuestra ciudad fue escenario de una de estas batallas durante el año 2018, recibiendo a artistas de toda la región, incluyendo en ese momento a una desconocida Nicki Nicole, hoy de reconocimiento nacional e internacional.

Que, uno de los productores de “Talentos del Asfalto” es Pablo Daniel Antonelli Rogalsky, artista conocido como “Pablikoman” declarado artista destacado de la ciudad de Rosario y siendo, a su vez, uno de los primeros raperos de la provincia y el país.

GRISELDA CAFFARATTI
Secretaria Deliberativa
Concejo Municipal VC

Que, este programa recorre las localidades santafesinas con producción propia, a veces encontrando colaboración en los departamentos ejecutivos y otras veces improvisando en espacios públicos una movida surgida de la autoconvocatoria, que llega a sumar hasta 100 freestyler, y jurados reconocidos de la cultura popular.

Que, la fecha en nuestra ciudad es una de las programaciones comprendidas en el calendario anual que tendrá final el 24 de septiembre en Rosario, cuyos ganadores obtienen 10 mil puntos para el ranking FMS, además de viajes pagos, presentación en escenarios profesionales y performance frente a jurados de renombre.

Que, nuestra ciudad cuenta con una importante cantidad de jóvenes que se expresan artísticamente en los diferentes géneros de la movida urbana, uno de ellos siendo ganador de los Juegos Santafesinos 2022, y que luego nos representó en los Juegos Culturales Evita del mismo año.

Por todo ello el
Honorable Concejo Municipal,
Declara:

ARTÍCULO 1º: Declárese de Interés Social y Cultural la fecha local del programa provincial “Talentos del Asfalto”, de producción propia, que tendrá desarrollo este próximo sábado 1º de abril de 2023 en la ciudad de Villa Constitución, la cual actuará como sede de la jornada enmarcada en la Liga “Freestyle Master Series” -FMS-, una de las más importantes competencias de rap estilo libre de habla hispana.

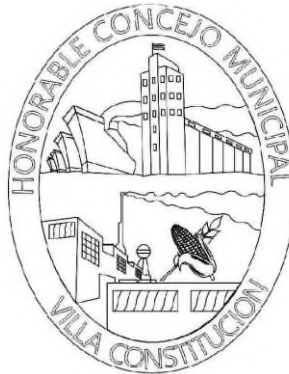
ARTÍCULO 2º: Entréguese reconocimiento mediante acto público y con las correspondientes distinciones que establece la Ordenanza N° 4642.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.-

Registrado bajo el N° 729 Sala de Sesiones, 29 de marzo de 2023.-

Firmado: GONZALO CRISTINI – Presidente H.C.M.
GRISELDA CAFFARATTI – Secretario H.C.M.

GRISELDA CAFFARATTI
Secretaria Deliberativa
Concejo Municipal V.C.



DR. GONZALO CRISTINI
Presidente
Concejo Municipal V.C.